

VOTA

CANDIDATURA
A RECTOR
DE LA
UNIVERSIDAD
DE CANTABRIA
2020

ÁNGEL PAZOS



UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA

¡Participa!

<http://eleccionesrector.unican.es/pazos/>



@apazoscarro

6 RAZONES POR LAS QUE ME PRESENTO



1. Porque **quiero a la UC**. Es mi universidad, en ella me formé y en ella he trabajado toda mi vida, enseñando, investigando y, en los últimos años, ejerciendo diversos cargos de responsabilidad.
2. Porque es **una universidad de calidad**, respetada aquí y en el mundo.
3. Porque **nuestra UC va a afrontar ahora retos apasionantes**, si quiere ganar el futuro.
4. Porque la aprobación del consorcio **EUNICE** nos da la oportunidad de **estar en primera línea europea**.
5. Porque en estos años he ido adquiriendo la **adecuada experiencia** y el suficiente conocimiento para saber cómo gobernar mejor la institución.
6. Porque quiero **acabar el trabajo iniciado en el mandato anterior**, con un equipo excelente, **y con la participación de toda la comunidad universitaria**.



Ángel Pazos

Una docencia de alta calidad, lo suficientemente flexible para poder adaptarse rápidamente a las demandas de un entorno que cambia de forma acelerada.

- Alcanzar la **acreditación institucional** de los centros (tras haber logrado la certificación de ANECA del diseño de Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la UC).
- Aprovechar **la vía de los títulos propios** para usarlos como mecanismo de respuesta rápida a las demandas de formación adicional.
- Intensificar el contacto con las diversas instituciones, empresas y demás empleadores para garantizar la **máxima empleabilidad**.
- Definir los **escenarios académicos** de aplicación de los modelos de enseñanza **semipresencial y a distancia**.
- Seguir **formando en competencias y valores** (emprendimiento, trabajo en equipo, sentido crítico, crear ciudadanía comprometida, responsabilidad social, igualdad, solidaridad).
- Fortalecer las actividades de educación continuada, especialmente las del **Programa Senior**.



VOTA **ÁNGEL PAZOS**

CANDIDATO A RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

El mantenimiento de nuestra **posición puntera en investigación e innovación**, incrementando nuestra **proyección mundial**.

- Continuar potenciando los **grupos de alto rendimiento**, manteniendo el apoyo específico a los grupos y áreas **precompetitivas**.
- Incrementar los recursos que permitan un mayor número de **personal investigador pre y posdoctoral**.
- Consolidar **las actividades de Doctorado** (internacionalización, formación transversal, agilización en la gestión).
- Reforzar los programas de **captación de talento investigador**.
- Mantener la **inversión en adquisición de equipamiento científico-técnico**.



Una UC cada vez más **implicada en la comunidad**, potenciando la **transferencia social, cultural** y, muy particularmente, la **colaboración con la empresa**.

- Definir **una estrategia de promoción activa** de nuestro conocimiento y nuestras tecnologías **ante las empresas**.
- Desarrollar una política de **acercamiento específico a las PYMES**.
- Reestructurar la **Fundación Leonardo Torres Quevedo** para que sea un instrumento fundamental en la labor de transferencia.
- Reforzar nuestra oferta de cursos **de extensión universitaria, exposiciones y colaboración con los otros agentes culturales** de Cantabria.
- Intensificar nuestra **colaboración con el Gobierno regional y con todas las administraciones locales**. Una oferta específica de mayor presencia en **Torrelavega**.



VOTA

ÁNGEL PAZOS

CANDIDATO A RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

La transformación al nuevo modelo digital, en sus diversas facetas

- Coordinar la **estrategia de transformación digital**, desarrollando infraestructuras (“factorías digitales”) que permitan generar recursos tanto para el aprendizaje como para la difusión de resultados de investigación.
- Impulsar el desarrollo de las diversas fases del **Plan de Administración Electrónica**.
- **Potenciar las competencias digitales** en la comunidad universitaria.
- En particular, impulsar la puesta en marcha de herramientas tecnológicas para desarrollar plenamente la **enseñanza a distancia**.



Ser capaz de **competir en un escenario global** común, con garantías de éxito, especialmente en el entorno europeo.

- Impulsar la **adaptación integral** de la Universidad a los objetivos y compromisos del **consorcio EUNICE**.
- Potenciar significativamente una **mayor oferta académica en inglés**.
- Elaborar el **mapa de colaboraciones internacionales, tanto en docencia como especialmente en investigación**.
- Continuar fomentando la **movilidad internacional**.



Una universidad que continúa desarrollando su **compromiso social**.

- Realizar el seguimiento del **Plan de Igualdad** de mujeres y hombres.
- Desarrollar el **Plan Director de Responsabilidad Social**.
- Potenciar el **Plan de Movilidad del Campus** (sostenibilidad).
- Priorizar la política de **eficiencia energética** y la necesaria **rehabilitación del campus**.



La clave está en las **personas**.

- **Estudiantes:** fortalecer los servicios de apoyo, orientación e instalaciones, y buscar nuevos marcos para **su participación** en la vida de la UC.
- **Personal de Administración y Servicios:** Oferta de Empleo Público que garantice la estabilización y promoción de la plantilla, recuperación progresiva de las **políticas de acción social**.
- **PDI:** desarrollar un **modelo de valoración integral de la actividad** del profesorado (docencia, investigación, transferencia, gestión).



VOTA

ÁNGEL PAZOS

CANDIDATO A RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Compromisos claves.

- Negociación del próximo **Contrato-Programa** con el Gobierno Regional.
- Desarrollo pleno del **Plan Estratégico** de la UC, bajo el prisma europeo de **EUNICE**.
- Definir las líneas prioritarias de actuación en un **escenario post-COVID**.
- Afrontar los cambios que se deriven de las nuevas **normativas de carácter estatal**.
- Celebración del **50 aniversario** de la institución.



EL EQUIPO

Una Universidad Comprometida

- **Ernesto Anabitarte** (Ciencias), Ordenación Académica y Profesorado.
- **Tomás Mantecón** (Filosofía y Letras), Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales.
- **Mario Mañana** (Industriales), Campus, Sostenibilidad y Transformación Digital.
- **Luigi dell'Olio** (Caminos), Investigación y Política Científica.
- **Matxalen Llosa** (Medicina), Internacionalización y Compromiso Global.
- **Marta García Lastra** (Educación), Estudiantes y Empleo.
- **Daniel Pérez** (Económicas y Empresariales), Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento.
- **María José González** (Ciencias), Títulos Propios y Enseñanza a Distancia.
- **Silvia Tamayo** (Derecho), Secretaria General.

Además de las personas propuestas para los Vicerrectorados y la Secretaría General, se propondrá al Consejo Social la ratificación como Gerente de **Enrique Alonso Díaz**.



**Ernesto Anabitarte Cano**

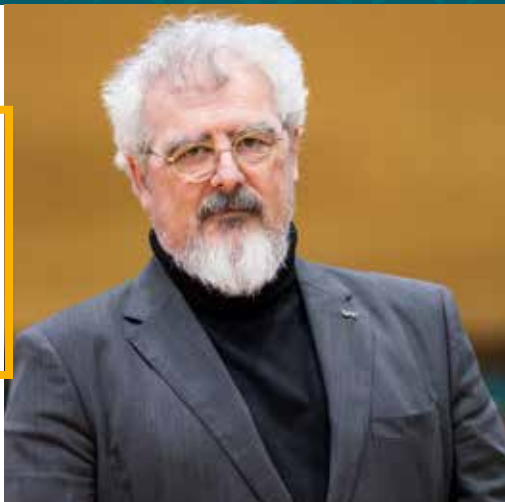
(Facultad de Ciencias)
continuará al frente
del Vicerrectorado
de Ordenación Académica
y Profesorado.

Ordenación Académica y Profesorado

- Definir **criterios de estructura de plantilla** vinculados a las necesidades docentes, rejuvenecimiento, equilibrio de plantilla y carácter estratégico de la investigación.
- Promover la **acreditación institucional** de los centros de la UC.
- Elaborar una **nueva normativa** para definir criterios y procedimientos de **verificación, modificación y extinción** de los títulos oficiales.
- Revisar las normativas que regulan los **procesos de acceso a los cuerpos docentes y personal laboral contratado** (mayor transparencia, objetividad y simplificación).
- Realizar una **explotación integrada y sistemática** de los **datos** de profesorado y ordenación académica.
- Mantener un **Plan de equipamiento docente** que permita actualizar los recursos en los laboratorios y aulas de los centros.
- Potenciar el **Plan de formación del PDI** en todos sus ejes, con especial atención a que el profesorado pueda cubrir las competencias del marco europeo para competencia digital (DigCompEdu).

Tomás Mantecón Movellán

(Facultad de Filosofía y Letras)
seguirá gestionando las competencias en Cultura y Proyección Social, a las que se unirán las correspondientes a Relaciones Institucionales.



Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales

- **Potenciar escenarios de diálogo** cultural entre el ámbito universitario y social, intensificando el diálogo institucional para ello.
- Coordinar, racionalizar y sistematizar la organización, acción y protocolos de funcionamiento a las **Aulas Culturales**.
- Desarrollar **programaciones anuales de cursos y exposiciones** atendiendo a consideraciones académicas y demandas sociales de formación de calidad.
- Potenciar los **espacios expositivos existentes y poner en valor otros** que ofrezcan escenarios idóneos en los campus.
- **Estimular sensibilidades de responsabilidad social** dentro de la UC y en colaboración con otras instituciones españolas e internacionales.
- Coordinar la ejecución del **II Plan de Igualdad de mujeres y hombres** de la UC.
- Coordinar la ejecución del **Plan Director de Responsabilidad Social** de la Universidad de Cantabria 2020-2023.
- Cooperar con todas las unidades de la UC para **impulsar sus relaciones institucionales** en sus ámbitos de proyección.

**Mario Mañana Canteli**

(Escuela de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación), además de mantener las competencias de Campus y Sostenibilidad, agregará la supervisión de la Transformación Digital, una de las líneas fundamentales del Plan Estratégico 2019-2023.

Campus, Sostenibilidad y Transformación Digital

- **Impulsar modificaciones parciales del PGOU** en el ámbito de nuestros campus que permitan acomodar potenciales desarrollos en los Campus de la UC.
- **Actualización de infraestructuras** que mejoren nuestra eficiencia energética.
- **Reforzar la oferta de espacios de estudio**, adecuándola a las necesidades del alumnado.
- Potenciar el **Plan de movilidad en el campus**, favoreciendo la utilización de transporte público, el coche compartido y las bicicletas.
- **Potenciar los recursos de la Biblioteca** y apoyar el papel del servicio en la transformación digital de la institución.
- Apoyar los **proyectos de transformación tecnológica** puestos en marcha por el Servicio de Informática: adaptación de infraestructuras TIC y renovación de plataformas.
- **Coordinar las acciones ligadas a la transformación digital de la institución**, tanto en lo referente al equipamiento como a las personas que integran la comunidad universitaria.

Luigi dell'Olio

(Escuela de Ingenieros de Caminos), anterior Director de la Fundación Leonardo Torres Quevedo, dirigirá el Vicerrectorado de Investigación y Política Científica.



Investigación y Política Científica

- Mantener nuestra **política de apoyo a una investigación de calidad**, abierta y al alcance de todas las personas.
- Potenciar las **convocatorias de atracción de talento investigador**, incrementado el nivel de internacionalización.
- Intensificar el **apoyo a la formación pre y posdoctoral**, priorizando la búsqueda de financiación adicional.
- Consolidar las actividades y programas de **Doctorado de la UC**.
- Establecer **mecanismos de consolidación de plantilla** cuando se desarrolle una actividad investigadora de alto rendimiento.
- Reforzar el apoyo a la adquisición y mejora de las **infraestructuras científicas**, y potenciar los servicios Científicos-Técnicos.
- Fomentar la **difusión de la actividad científica** y desarrollar estrategias para incrementar el apoyo social a la investigación.



Matxalen Llosa Blas
(Facultad de Medicina),
hasta ahora Delegada
del Rector para la
Estrategia Europea, asumirá
el Vicerrectorado de
Internacionalización
y Compromiso global.

Internacionalización y Compromiso Global

- Coordinar la **estrategia de adaptación global** de la institución para la consecución de los objetivos del **consorcio EUNICE**.
- Definir incentivos para estimular la **movilidad a destinos estratégicos**.
- Extensión, reconocimiento y desarrollo de medidas inclusivas para la **internacionalización en casa**. Fomento de la **movilidad virtual**.
- Dotar de mayor visibilidad e impacto a nuestra participación, docente e investigadora, en **redes europeas**.
- Intensificar las relaciones bilaterales de todo tipo con las **instituciones socias americanas**.
- Definir una estrategia de relanzamiento de programas de **atracción de alumnado extranjero**.

Marta García Lastra, actual Decana de la Facultad de Educación, gestionará las responsabilidades del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.



Estudiantes y Empleo

- Reforzar la **difusión de las particularidades de la UC** a la hora de realizar la oferta formativa de la universidad.
- Trabajar, en las actividades de orientación para el futuro alumnado, en la **orientación hacia estudios no estereotipados** por género.
- **Aumentar la participación e implicación del alumnado** en la vida universitaria.
- Buscar **espacios nuevos de participación** contando con la implicación del alumnado en su diseño (a través del CEUC, delegaciones de estudiantes...).
- Reforzar los servicios de **orientación psicopedagógica** al alumnado durante su paso por la UC.
- **Reforzar la relación de la UC con el tejido empresarial/institucional** para promocionar la empleabilidad del alumnado tras finalizar sus estudios.



María José González López (Facultad de Ciencias), hasta ahora Coordinadora General de las Pruebas de Acceso a la Universidad, gestionará el Vicerrectorado de Títulos Propios y Enseñanza a Distancia, un departamento de nueva creación destinado al impulso de la formación virtual.

Títulos Propios y Enseñanza a distancia

- Diseñar una **oferta de itinerarios híbridos o no presenciales** para títulos, módulos o asignaturas, en función de la demanda social y de los recursos disponibles en cada Centro y cada Departamento.
- Desarrollar un **modelo educativo adaptado** a la docencia virtual para los títulos en los que la modalidad híbrida o no presencial sea viable.
- Establecer **itinerarios de formación en competencias digitales** para el profesorado tomando como referencia el Marco Europeo de Competencia Digital del Profesorado.
- Definir y aplicar **criterios rigurosos y exigentes de calidad** para la docencia virtual.
- Ampliar la oferta de títulos propios en **modalidad híbrida y no presencial**.

Daniel Pérez González

(Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales),
Director Académico de la Escuela de Turismo Altamira, dirigirá el nuevo Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento.



Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento

- **Conectar** de forma más estrecha los **conocimientos y experiencia de la UC** con las **necesidades de las empresas**.
- Desarrollar una estrategia específica más activa de **promoción y presentación de los resultados y tecnologías de los grupos** hacia el sector productivo y el institucional.
- **Optimizar la gestión de las actividades de transferencia** de conocimiento.
- Desarrollar un programa de **sensibilización y buenas prácticas relacionadas con la transferencia**.
- **Apoyar al personal investigador** en todos los aspectos relacionados con la **transferencia de resultados**, tanto desde el punto de vista social como de apoyo al sector productivo.
- Favorecer la **cultura del emprendimiento** dentro de la institución, apoyando las iniciativas que se generen.

**Silvia Tamayo Haya**

(Facultad de Derecho), actual Subdirectora del Departamento de Derecho Privado, será la nueva Secretaria General de la Universidad de Cantabria.

Secretaría General

- Fomentar las actividades de **apoyo, consulta y coordinación de los órganos de gobierno y representación**.
- Profundizar en la **política de transparencia**, de tal forma que nos permita seguir siendo líderes dentro del sistema universitario español.
- Profundizar en el **desarrollo de la administración electrónica** como sello identificativo de nuestra institución y línea estratégica clave para la prestación de los servicios.
- Incorporar las modificaciones exigidas por nuestra **pertenencia a EUNICE**.
- **Acabar de desplegar el voto electrónico** en futuros procesos electorales de la UC.
- Reforzar las actividades desarrolladas en el **Archivo General**.
- Apoyar a la **Editorial UC**, impulsando la consecución de sellos de calidad y fomentando la edición electrónica.

Se propondrá al Consejo Social la ratificación de Enrique Alonso Díaz como Gerente de la UC.



Personal de Administración y Servicios

- **Adaptar la estructura organizativa de la institución para optimizar su funcionamiento.**
- Elaboración y ejecución de una política de **Oferta Pública de Empleo** que garantice la estabilización y promoción de la plantilla.
- Diseñar **estrategias que permitan garantizar el rejuvenecimiento de la plantilla y el relevo generacional** en los puestos directivos del PAS.
- Impulsar la **carrera profesional**, horizontal y vertical, prevista en el Estatuto Básico del Empleado Público.
- **Recuperación de las políticas de acción social**, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.
- Reforzar e impulsar las **medidas de conciliación laboral y familiar**.
- **Potenciar la política de transparencia de la UC**. Portal de transparencia, Portal Open Data, etc.

Ángel Pazos Carro

Perfil de un Candidato

Una vida dedicada a la docencia, la investigación y la gestión en la UC

Ángel Pazos Carro nació en Galicia y vio repartida su infancia y juventud entre Ferrol, Gerona y Santander. Licenciado (1979) y Doctor en Medicina y Cirugía (1982) por la Universidad de **Cantabria**, Pazos, que había ido orientado su vocación médica hacia la investigación y la docencia, completó su formación postdoctoral en **Basilea** (Suiza) y en **Bethesda** (Estados Unidos).

Desde 1992 es **Catedrático de Farmacología**, impartiendo docencia en la Facultad de Medicina y en la Escuela Universitaria de Enfermería de la UC. Su actividad docente se centra en los efectos de los medicamentos en el ser humano.

También ha impartido docencia en diversos **Másteres** Oficiales, tanto en la UC como en otras universidades, y fue el impulsor del Máster Interuniversitario de Iniciación a la Investigación en Salud Mental, coordinado por la UC y en el que participan otras 4 Universidades españolas. Ha sido Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Medicina, Director de Departamento, **primer Director del Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC)** y Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento desde 2012 hasta 2016, año en que fue **elegido Rector** por la comunidad universitaria cántabra.

Ha participado en una veintena de **proyectos de investigación** competitivos nacionales y europeos, la mayoría bajo su dirección, ha dirigido 13 **Tesis doctorales** y es coautor de más de 150 **artículos científicos** en revistas internacionales de alto impacto. Ha dirigido múltiples convenios de investigación **contratada** con empresas del sector farmacéutico y biotecnológico, tanto nacionales como extranjeras. Sus **líneas de investigación** se han centrado en el estudio de los receptores de neurotransmisores cerebrales, el mecanismo de acción de los medicamentos que actúan en las enfermedades del sistema nervioso y las bases biológicas de la patología neurológica y psiquiátrica.

Ha sido miembro del Comité de Dirección del Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental (CIBERSam), dependiente del **Instituto de Salud Carlos III**, así como de múltiples comisiones nacionales e internacionales de evaluación científica, revisor para una veintena de revistas científicas y Editor de la revista *"Journal of Neurochemistry"* durante más de 10 años. Ha desempeñado el cargo de Gestor Adjunto del **Plan Nacional** de Investigación en el Ministerio de Ciencia y Tecnología en el área de Biomedicina (1999-2003). Es **Académico** de Número de la Real Academia de Medicina de Cantabria.

En 1988 el Gobierno español le concedió el **Premio Nacional de Investigación "Juan Carlos I"**.



Gracias por tu atención,
esperamos tus preguntas
y contamos con tu **VOTO**

VOTA ÁNGEL PAZOS

CANDIDATO A RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



<http://eleccionesrector.unican.es/pazos>



@apazoscarro

UC

UNIVERSIDAD
DE CANTABRIA